

**ACTA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

**EXPT: EXPT25-00143**

**TITULO: Renovación de los Servicios Profesionales Avanzados para el entorno OpenShift basado en Red Hat®**

En Sevilla, a 13 de enero de 2026

**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

1. Presidencia: D. Manuel Martín Sivianes, Presidente Mesa de Contratación
2. Secretaria: Dña. Carmen Ibañez Ruiz del Portal, Técnico Contratación
3. Vocal Financiero: Dña. María Jesús Cabello Rodríguez, Jefa Área de Contabilidad
4. Vocal Jurídico: D. Antonio León de Almenara, vocal jurídico.
5. Vocal técnico: D. Alejandro Cuenca Rodríguez, vocal técnico

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de **Renovación de los Servicios Profesionales Avanzados para el entorno OpenShift basado en Red Hat® (EXPT25-00143)**.

**ACUERDOS**

1. En fecha de 16 de diciembre de 2025 se requirió a la entidad propuesta como adjudicataria, **TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, SL**, para que aportase la documentación previa a la adjudicación.
2. La entidad ha presentado en tiempo y forma la documentación. La Mesa revisa la documentación, detectándose las siguientes deficiencias u omisiones:
  - 1. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora. Falta ANEXO VII : DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.
  - 6. Garantía DEFINITIVA: En relación a la garantía definitiva presenta la solicitud de depósito, pero debe presentar el T00 "el resguardo de garantía o depósito".
  - 8. Promoción de igualdad entre hombres y mujeres: Falta la certificación de la inscripción del plan de igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON), de acuerdo con el apartado 10.7.2 h) del PCAP. Se comprueba de oficio que está inscrito en el REGCON.
3. La Mesa acuerda requerir a la entidad para que proceda a subsanar la documentación en el plazo de tres días naturales desde la notificación.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

VISADO

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes

  
Fdo: Dña. Carmen Ibañez Ruiz del Portal  
Secretaria de la Mesa